



## **CONVOCATORIA EXTERNA - REF. 29/2019**

MPDL en su afán por “Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan: la paz, el desarme, la libertad, la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos por NNUU”, desea incorporar en nuestra organización....

## **ABOGADO/A**

### **MISION DEL PUESTO:**

Información, asesoramiento y acompañamiento jurídico **en materia de extranjería, no discriminación por origen racial y étnico, derecho de familia, penal** (violencia de género), **y laboral** que afecte a **población de origen extranjero, solicitantes de protección internacional y mujer.**

### **DESCRIPCIÓN:**

Se encargará entre otras tareas de:

- Información, Asesoramiento y Acompañamiento Jurídico especializado en Derecho de Familia, penal (violencia de género), social (derechos laborales, reclamación de cantidad, despidos, especialmente por vulneración derechos fundamentales por razón de género, prestaciones sociales) que puedan afectar a mujeres españolas o extranjeras y generalista en otras materias del derecho que puedan afectar a la mujer y/o profesionales de centros de servicios sociales- .
- Información y asesoramiento especializado en derecho de extranjería en nivel grupal e individual.
- Información, orientación y asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico: detección de situaciones de discriminación, búsqueda de indicios, propuesta y ejecución de estrategia, derivación a asistencia letrada de oficio en caso necesario
- Diseño y ejecución de sesiones grupales de información y sensibilización en materia de discriminación por origen racial y étnico.
- Diseño y ejecución de actos institucionales de presentación del Servicio.
- Mantenimiento periódico de relaciones con Administraciones, servicios sociales públicos y privados cuantas entidades sean necesarias en el desarrollo de su trabajo.
- Información, asesoramiento y acompañamiento en derecho laboral, específicamente a mujeres trabajadoras del hogar familiar hasta llegar a vía jurisdiccional.
- Preparación de escritos jurídicos (alegaciones, recursos ...) en vía administrativa.
- Seguimiento y acompañamiento jurídico durante todo el proceso de intervención.
- Dentro de la intervención en procesos en vía judicial en los que sea preceptiva la representación letrada, la intervención consistirá en la valoración de las diferentes posibilidades de acceso a un servicio jurídico gratuito adecuado a las necesidades del usuario/a.
- Mantenimiento periódico de relaciones con las Administraciones competentes en materia de extranjería, de cara al seguimiento de casos y a la actualización de los criterios prácticos tenidos en cuenta por la Delegación de Gobierno competente.
- Actividades de carácter administrativo: volcado de datos en soporte informático, elaboración de informes mensuales de actividad.
- Elaboración de proyectos, memorias ...
- Coordinación con equipo profesional del Área de Mujer y del Área Jurídica así como con otros profesionales de la sede, entidad u otras organizaciones.

### **ES NECESARIO:**

- **FORMACIÓN:** Licenciatura en Derecho. Colegiación. Formación complementaria o experiencia en funciones de asesoramiento jurídico en extranjería, familia, penal (VG) y derecho laboral. Igualdad de oportunidades mujeres y hombres y por razón de origen racial o étnico.
- **EXPERIENCIA:** Formación complementaria o experiencia en funciones de asesoramiento jurídico en extranjería, familia, penal (VG) y derecho laboral. Igualdad de oportunidades mujeres y hombres y por razón de origen racial o étnico.
- **IDIOMAS:** Castellano + Catalán, se valoraran conocimiento básico de francés e Inglés.
- **INFORMÁTICA:** Manejo de paquete office e internet a nivel usuario.

## **OFRECEMOS:**

- **JORNADA:** Completa 37,5 horas, de lunes a viernes.
- **CONTRATO** temporal por obra, hasta el 16/06/2020 (prorrogable)
- **SALARIO:** Según las tablas de la Organización
- **VACACIONES:** 23 días laborables + 1 semana Navidad + 1 puentes año + libres específicos Convenio

**Fecha límite recepción de Currículum: 12/05/2019**

**NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a y [rrhh@mpdl.org](mailto:rrhh@mpdl.org) indicando la referencia descrita en la cabecera de la convocatoria ([29/2019](#) **Abogado/a Barcelona**)

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del currículum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>